COLEGIO DE ARQUITECTOS Y ARQUITECTOS PAISAJISTAS DE PUERTO RICO

PREMIO HENRY KLUMB 2023
CONVOCATORIA

El Colegio de Arquitectos y Arquitectos Paisajistas de Puerto Rico (CAAPPR) convoca a la comunidad de arquitectos colegiados del país a someter nominaciones al Premio Henry Klumb, que será conferido durante la Semana de la Arquitectura 2023.

El Premio Henry Klumb reconoce a un(a) arquitecto(a) o arquitecto(a) paisajista que en su ejecutoria logre emular la labor del arquitecto Henry Klumb y el espíritu de su obra.

El Comité Organizador del Premio Henry Klumb aceptará nominaciones de arquitectos(as) y arquitectos(as) paisajistas miembros del CAAPPR que hayan realizado aportaciones significativas en Puerto Rico por un período mínimo de veinte (20) años de práctica profesional.[1]

Para nominar candidatos será necesario que el(la) candidato(a) haya realizado contribuciones significativas a la profesión o la sociedad y cumplir con un criterio particular en el cual se destaca el(la) nominado(a), enumerados a continuación (aunque es posible que el nominado cualifique en más de un criterio, la nominación debe ser hecha bajo aquel criterio distintivo que mejor defina la labor del nominado(a)).

1. Por una TRAYECTORIA ASCENDENTE en el campo de la Arquitectura o la Arquitectura Paisajista.
2. Por el DESARROLLO de un VOCABULARIO EDILICIO ORIGINAL.
3. Por la ELABORACIÓN de soluciones arquitectónicas innovadoras a problemas tipológicos, formales tectónicos y programáticos.
4. Por la PRESENTACIÓN de ALTERNATIVAS FORMALES y FÍSICO ESPACIALES que enriquezcan el entorno urbano o rural.
5. Por la REALIZACIÓN de APORTACIONES VALIOSAS a la educación de la ARQUITECTURA o la ARQUITECTURA PAISAJISTA mediante la docencia, conferencias o publicaciones.
6. Por la PRESTACIÓN de SERVICIOS SIGNIFICATIVOS a la COMUNIDAD mediante el desempeño en el SERVICIO PÚBLICO.

Los pliegos de cada nominación serán entregados en la Sede del CAAPPR **en o antes del viernes, 18 de agosto de 2023** y en cabal cumplimiento con los requisitos establecidos en esta Convocatoria. Las nominaciones serán examinadas por el Comité Organizador para verificar que estén completas. No se considerarán nominaciones incompletas o que incumplan con los parámetros establecidos.

Las nominaciones se entregarán en el siguiente formato: un original encuadernado en carpeta de argolla de una pulgada (1") y una copia digital. Toda nominación deberá incluir el formulario de nominación debidamente completado y estar apoyada por material que documente la nominación, que podrá incluir cualquiera de los siguientes, pero sin limitarse a éstos: fotografías, artículos de prensa, cartas de recomendación, programas, evidencia de premios recibidos, y otros.

No se devolverá material de apoyo presentado, por lo que se solicitará no entregar originales. El material presentado podrá ser usado por el CAAPPR para fines promocionales. Se podrán volver a presentar nominaciones no premiadas; éstas podrán estar enmendadas para incluir información adicional a ser evaluada por el Jurado en los dos años subsiguientes a su radicación original.

El Jurado y Jurado alterno por determinar**.** El premio será otorgado[2] como colofón de la Semana de la Arquitectura 2023.

CAAPPR - Junta de Gobierno 2023-2024

---

1 No son elegibles los miembros o familiares de miembros de la Junta de Gobierno del CAAPPR o de la Junta de Síndicos de la Fundación por la Arquitectura en funciones al momento de la Convocatoria o la investidura del Premio.

2 Entrega sujeta a que el arquitecto o arquitecto paisajista seleccionado por el Jurado acepte el Premio.

COLEGIO DE ARQUITECTOS Y ARQUITECTOS PAISAJISTAS DE PUERTO RICO

PREMIO HENRY KLUMB 2023
FORMULARIO DE NOMINACIÓN

DATOS DEL (DE LA) NOMINADO(A)

Nomino a:_____

Dirección: _____

_____

Ciudad: _____Código postal: _____Email:_____

Teléfono 1:_____; Teléfono 2: _____

Criterio de nominación (escoja solo uno):

- ❑ TRAYECTORIA ASCENDENTE en el campo de la Arquitectura o la Arquitectura Paisajista.
- ❑ DESARROLLO de un VOCABULARIO EDILICIO ORIGINAL.
- ❑ ELABORACIÓN DE SOLUCIONES ARQUITECTÓNICAS innovadoras a problemas tipológicos, formales tectónicos y programáticos.
- ❑ PRESENTACIÓN de ALTERNATIVAS FORMALES y FÍSICO ESPACIALES que enriquezcan el entorno urbano o rural.
- ❑ APORTACIONES VALIOSAS A LA EDUCACIÓN de la Arquitectura o la Arquitectura Paisajista mediante la docencia, conferencias o publicaciones.
- ❑ PRESTACIÓN de SERVICIOS SIGNIFICATIVOS a la COMUNIDAD mediante el desempeño en el SERVICIO PÚBLICO.

DATOS DE QUIÉN NOMINA

Nominado(a) por:_____

Dirección: _____

_____

Ciudad: _____Código postal: _____Email:_____

Teléfono 1:_____; Teléfono 2: _____

FORMATO

Las nominaciones se entregarán en el siguiente formato: un original encuadernado en carpeta de argolla de una pulgada (1") y una copia digital. Toda nominación deberá incluir el formulario de nominación completado y estar apoyada por material que documente la nominación, que podrá incluir cualquiera de los siguientes, pero sin limitarse a éstos: fotografías, artículos de prensa, cartas de recomendación, programas, evidencia de premios recibidos, y otros. Cualquier narrativo deberá estar escrito en hojas 8 ½ x 11, en tipografía de 11-12 puntos a espacio sencillo.

CALENDARIO 2023

Convocatoria: viernes, 7 de julio de 2023
Fecha límite para entregar nominaciones: viernes, 18 de agosto de 2022, 5:00 pm
Lugar de entrega: Colegio de Arquitectos y Arquitectos Paisajistas de Puerto Rico
#225 Calle del Parque, Santurce, 00912
Otorgación: Durante la Celebración de la Semana de la Arquitectura 2023